

Oraciones factitivas sintéticas y tipos de instrumentos en español¹

Synthetic Factitive Sentences and Types of Instruments in Spanish

AGUSTÍN VERA LUJÁN

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

RESUMEN. Algunos estudios han destacado la existencia de verbos, a los que llaman *factitivos*, que se construyen con un agente meramente instigador de una acción causativa que realiza otro agente diferente. En nuestro trabajo ponemos de manifiesto cómo semejante descripción del funcionamiento de estos verbos es inadecuada, pues postula la concurrencia de dos papeles temáticos del mismo tipo en un mismo esquema oracional simple, y proponemos describir estas construcciones como esquemas oracionales causativos de agente no prototípico en los que concurre, además, un mecanismo de metaforización por el que un concepto *meta* agentivo se categoriza como un concepto *fuentes* instrumental. Para describir exhaustivamente el funcionamiento de estas construcciones, establecemos, también, cómo resulta necesario diferenciar, dentro del papel temático de instrumento, entre los que denominamos *instrumentos intermediarios de control permanente* y de *control momentáneo*.

Palabras clave: Factitivos, causativos, causativos sintéticos, instrumentos, instrumentos metafóricos, control.

ABSTRACT. Some studies have pointed out the existence of some causative verbs which are called *factitives* whose agent subjects merely trigger an action that is performed by a different

Data de recepción: 07-07-2017 ▪ Data de aceptación: 11-12-2017.

¹ Agradecemos a uno de los evaluadores del trabajo sus observaciones sobre diversos aspectos de la versión primera del mismo, que nos han sido de gran utilidad.

agent. In our work we argue that this description of the behaviour of these verbs is inadequate, since it postulates the concurrence of two thematic relations of the same type in a single simple sentence scheme. Alternatively, we propose to describe factitive constructions as causative non-prototypical agent sentences in which there is also a mechanism of metaphorization by which an instrumental *source* concept is used to refer to an agent *target* concept. In order to provide a thorough description of these constructions, we propose to draw a distinction in the instrument role between what we call *permanent control intermediary instruments* and *momentary control intermediary instruments*.

Keywords: Factitives, causatives, synthetic causatives, instruments, metaphorical instruments, control.

1. INTRODUCCIÓN

Las construcciones de las que nos ocuparemos en este trabajo son del tipo que mostramos en (1) cuando el enunciado en cuestión es interpretable como equivalente de (2); es decir, como un evento en el que el sujeto es una entidad humana instigadora que influye sobre otra entidad del mismo tipo, pero referencialmente diferente, que realiza materialmente la acción de que se trate.

- (1) Juan se construyó una casa.
- (2) Juan se hizo construir una casa (por alguien).

Se trata de un tipo de oraciones al que no se ha prestado mucha atención en los estudios de sintaxis oracional del español, en razón, seguramente, de su consideración como enunciados cuyas especificidades habrían de ser consideradas producto de factores pragmáticos, antes que gramaticales. En nuestra opinión, sin embargo, tales enunciados presentan características estructurales que los identifican como un tipo (o subtipo) de construcción oracional específico, y nuestro trabajo se dedicará, en esencia, a poner de relieve cuáles son estas características y el modo en que pueden ser explicadas en forma metodológicamente adecuada. Para ello, tras analizar, en la sección segunda de nuestro artículo, las caracterizaciones que de estas oraciones se encuentran en distintos trabajos que reiteran la semejanza de estas estructuras con las causativas perifrásticas, en las que operan dos agentes, como en (2), mostraremos en la sección tercera que una categorización semejante no puede ser acomodada sin problemas en una tipología gramatical de las estructuras causativas en español, pues las oraciones sintéticas como las que nos interesan no admiten más de un papel temático del mismo tipo; en nuestro caso más de un agente.

Propondremos resolver el problema que presenta la presencia evidente de un sentido factitivo diferencial como el señalado, y la imposibilidad de explicarlo en forma adecuada postulando la existencia estructural de dos agentes distintos, proponiendo en la sección cuarta del trabajo que la presencia de dos papeles temáticos de agente en las oraciones factitivas puede ser explicada en coherencia con las reglas generales de correspondencia entre estructuras gramaticales y estructuras temáticas asumiendo que el segundo agente, o agente coadyuvante, de tales oraciones no es categorizado en las mismas en forma directa o primaria como tal, sino, en virtud de un mecanismo de metaforización, como un papel temático de la clase instrumental. Esta metáfora conceptual del tipo «los agentes son instrumentos» sería la manifestación en el nivel oracional de un esquema metafórico de alcance más general como es la *cosificación*.

Para describir en forma exhaustiva el modo en que este proceso metafórico opera en las oraciones factitivas, dedicaremos la sección quinta de nuestro trabajo a reflexionar sobre el contenido de la función semántica «instrumento», mostrando la relevancia para nuestro objeto de estudio de la distinción entre instrumentos *facilitadores* e *intermediarios* (Marantz 1984). Dentro de estos últimos, propondremos, por nuestra parte, diferenciar los que denominaremos instrumentos *de control permanente* (ICP) de los *de control momentáneo* (ICM), y mostraremos cómo, en el caso de las construcciones factitivas, son los ICM los conceptos *meta* con los que se pone en correspondencia a los papeles temáticos agentivos metaforizados. Por esta vía desaparece, por consiguiente, la inconsistencia de postular la presencia en una construcción de dos agentes diferentes asociados a un único evento en papeles sintácticos distintos, a la vez que el tratamiento del supuesto agente como instrumento metafórico permite dar cuenta del sentido específico asociado a las construcciones factitivas sintéticas.

La interpretación en un marco explicativo de naturaleza prototípica de las particularidades funcionales de las construcciones factitivas no implica, no obstante, como señalamos en el apartado final del artículo, que estas deban ser consideradas como una clase específica diferente de las causativas sintéticas. Por el contrario, desde tales planteamientos metodológicos lingüístico-cognitivos, la factitividad habría de ser considerada como ejemplo de una correspondencia parcial con el prototipo categorial gramatical de los verbos causativos sintéticos, respecto de los cuales los denominados factitivos presentan la singularidad de utilizarse en construcciones con sujetos agentes ‘no ejecutores’ y circunstanciales instrumentales del tipo ICM que han sufrido un proceso de metaforización en el que el concepto *meta* es de naturaleza agentiva.

2. LOS VERBOS FACTITIVOS

Algunos trabajos, como RAE (1974: 378), Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997: 193), RAE (2009) o RAE (2014) han señalado la singularidad de verbos como los que aparecen en las oraciones (3)-(5):

- (3) Me hice un traje.
- (4) Él se corta el pelo una vez al año...
- (5) El paciente X se opera...

RAE (1974: 378) los denomina verbos *causativos* o *factitivos* y los define como aquellos cuyo «sujeto no realiza por sí mismo la acción del verbo, sino que ordena, encarga, dirige o costea la acción que otro ejecuta». Según esto, los valores causativos o factitivos de *hacer*, *cortar* u *operarse* en (3)-(5) serían equivalentes a los señalados en (3i)-(5i):

- (3i) Me hice hacer un traje.
- (4i) Él se hace cortar el pelo una vez al año...
- (5i) El paciente X se hace operar...

Los límites exactos de esta categoría de verbos *causativos* o *factitivos* resultan, no obstante, algo difusos en el texto citado de la RAE, en el que se señala que verbos como *dormir* formarían parte de la misma: «Un verbo normalmente intransitivo como *dormir*, toma significado transitivo-causativo en *dormir a un niño*» (RAE 1974: 378). Parece poco adecuado, en efecto, admitir que en un enunciado del tipo *dormir a un niño*, *un niño* ejecute acción alguna.

La *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) designa a los verbos que estudiamos como verbos *factitivos*², diferenciándolos terminológicamente, pues, de los *causativos*, y tratándolos como una «variante de la interpretación causativa». No encontramos propiamente una definición detallada de ellos, sino una explicación de su funcionamiento basada en la comparación con otro tipo de estructuras; las

² El término *factitivo* se ha venido empleando en la tradición francesa y española como sinónimo de *causativo*, más frecuente en la tradición anglosajona (Cano 1977, Iglesias Bango 1992). La cada día mayor preferencia por la opción anglosajona creemos que hace menos problemática, terminológicamente, la utilización de *factitivo* en el sentido del que aquí nos ocupamos. No obstante, como subrayaremos en el apartado de conclusiones de este trabajo, la conceptualización de estos verbos y construcciones desde una perspectiva prototípica no implica postular que se trate de una categoría distinta de la causativa.

perifrásticas con *hacer*: «El que dice *Me hice un traje* no manifiesta necesariamente que lo confecciona él mismo, sino más bien que *Se lo hizo hacer*» (RAE 2009: 668).

La equivalencia [verbos X-locuciones «*hacer*-verbo X»] constituye el criterio fundamental en la NGLÉ a la hora de identificar a los verbos factitivos. De hecho, en ella se convierte tal equivalencia, y la posibilidad de la traducción de un verbo factitivo a otras lenguas romances mediante la fórmula «*hacer*-V», en una prueba de su condición de tal. En sentido contrario, la imposibilidad de traducción utilizando dicha fórmula constituye para la NGLÉ una prueba de la no pertenencia a la clase de los verbos factitivos de otros aparentemente con las mismas características:

Es más discutible, en cambio, que correspondan a este grupo [el de los verbos factitivos] otros usos que a veces se asimilan a él en las gramáticas, como el del verbo *construir* en *Dicen que venía con Carlomagno cuando este gran rey construyó el camino de Compostela* (Torbado, *Peregrino*). Este verbo difícilmente admite interpretaciones no factitivas, al contrario que *cortar(se)* u *operar(se)*. A diferencia de ellos, *construir(se)* no requiere en otras lenguas romances la traducción ‘*hacerse construir*’. En general, muchas acciones pueden atribuirse a quien las encarga o es responsable de ellas, sin implicar que las lleve a cabo con sus propias manos (RAE 2009: 2624).

El *Diccionario de la lengua española* (DLE) mantiene la denominación de *factitivos* para la clase específica de los verbos a que nos referimos, diferenciándolos también terminológicamente de los *causativos*, regresando, como en el *Esbozo* académico, a una definición explícita según la cual se trata de verbos «cuyo sujeto no designa la persona o cosa que lleva a cabo una acción, sino que hace que otros la realicen» (RAE 2014). El ejemplo que el DLE aduce para aclarar semejante definición, (6), deja claro, por otra parte, que se trata de una clase de verbos que constituye un subgrupo de los causativos:

(6) Ayer me corté el pelo.

A efectos definitorios, aun basándose en la RAE, más precisa, metalingüísticamente hablando, resulta la definición que de los verbos y construcciones factitivas encontramos en Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997: 148). Para estos autores, que remiten al *Esbozo* académico como fundamento de sus posiciones al respecto, el sentido que estudiamos se produce «porque el sujeto no se interpreta como el agente que directamente realiza la acción, sino como el instigador de la misma.» Ilustran esta definición con ejemplos como (7) o (8), en los que «Felipe II» no construye El Escorial;

manda, ordena, «hace que otros lo construyan»; «el general» no fusila personalmente «al cabecilla de la rebelión»; manda, ordena, «hace que» otros realicen la acción».

- (7) Felipe II construyó El Escorial.
- (8) El general fusiló al cabecilla de la reunión.

Los planteamientos de la RAE, especialmente en la NGLE y el DLE, y los de Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997) difieren en un aspecto. A juzgar por los ejemplos aducidos, para la RAE el concepto de verbo factitivo parece estar íntimamente relacionado con el de verbo reflexivo³. Los planteamientos de Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997) al respecto serían más amplios, vistos los ejemplos de estas oraciones que ambos autores aducen. Por nuestra parte, consideraremos que la condición de verbos *factitivos* no está limitada a la de los verbos causativos reflexivos, sino que los mismos comportamientos sintáctico-semánticos que podemos observar en las construcciones reflexivas de este tipo se dan en situaciones diferentes, menos restringidas, como, por ejemplo, en los enunciados de (9)-(11). Estos, en efecto, pueden ser interpretados, además de como oraciones causativas en las que el sujeto realiza en persona la acción señalada por el verbo —(9a) a (11a)—, en el sentido «factitivo», como que dicho sujeto «ordena, encarga, dirige o costea la acción que otro ejecuta» (RAE 1974: 378), o «hace que otros la realicen» (RAE 2014), sin que en sus estructuras intervenga en modo alguno la reflexividad, como se señala explícitamente mediante (9b)-(11b).

- (9) Juan pintó la fachada de la casa.
- (9a) Juan pintó la fachada de la casa él mismo.
- (9b) Juan encargó pintar la fachada de su casa.
- (10) Pedro reformó el baño del apartamento.
- (10a) Pedro reformó el baño del apartamento por sí mismo.
- (10i) Pedró hizo reformar el baño del apartamento.
- (11) Gengis Kan asoló Asia.
- (11a) Gengis Kan en persona asoló Asia.
- (11b) Gengis Kan ordenó asolar Asia.

Las caracterizaciones mencionadas de los verbos *factitivos* nos ofrecen, por tanto, como criterios identificadores, básicamente, dos rasgos, descartado el aspecto de la reflexividad. En primer lugar, su condición de verbos causativos; es decir de formas verbales que concurren en oraciones de cuya representación conceptual formaría parte

³ Debemos esta observación a uno de los evaluadores de nuestro trabajo.

una predicación de causa y otra de efecto, según han señalado, entre otros, Comrie (1989) o Payne (1997). En segundo lugar, que las oraciones en que tales verbos participan contienen un sujeto instigador, que operaría en el componente conceptual de causa de la construcción, y otra entidad ejecutora de la acción, que lo haría en el de efecto:

- (12) [Sujeto instigador de la acción verbal]Causa [Entidad ejecutora de la acción verbal]
Efecto.

Desde nuestro punto de vista, estas propuestas, que son de una incuestionable utilidad en un plano descriptivo, no permiten, sin embargo, caracterizar adecuadamente las propiedades esenciales de los verbos y oraciones factitivas. Como intentaremos mostrar en las páginas siguientes, el paralelo [verbo factitivo-construcción perifrástica con *hacer*], aunque ayuda inicialmente a comprender las bases del sentido de las oraciones que nos ocupan, en las que, en efecto, el sujeto no pasa de tener un papel de instigador de la acción correspondiente, que no es materialmente realizada por él, sino por otra entidad diferente, pasa por alto que los verbos factitivos forman parte de la subclase de los verbos causativos léxicos, o sintéticos, que dan lugar a estructuras sintácticas oracionales que no permiten salvo un único papel agentivo.

Para resolver estas contradicciones, e intentar realizar un análisis de las construcciones factitivas adecuado tanto descriptiva como explicativamente⁴, comenzaremos por detenernos a reflexionar sobre cuál es la estructura específica de estas construcciones causativas, para, a continuación, intentar formular también una explicación adecuada de la supuesta doble agentividad presente en las construcciones factitivas, según la caracterización antes mencionada de Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997).

3. LA CAUSATIVIDAD Y LA ESTRUCTURA DE LAS ORACIONES FACTITIVAS

Como hemos señalado más arriba, la causatividad es un mecanismo lingüístico característico de eventos complejos donde se pone de manifiesto la existencia de una relación conceptual CAUSA-EFECTO entre los constituyentes eventivos.

Es habitual distinguir tres tipos diferentes de construcciones causativas en función de sus características morfológico-sintácticas: causativas *léxicas*, en las que el mecanismo causativo está incardinado en una forma léxica autónoma, como en (15) o

⁴ Para la distinción *adecuación descriptiva/adecuación explicativa*, cfr. Chomsky (1970: 25-27) Citamos por la traducción española. La edición original es de 1965.

(16); causativas *morfológicas*, en las que la causatividad se asocia a un mecanismo de derivación morfológica, como en (14); y causativas *sintácticas*, cuya forma o significante es una perífrasis o construcción sintáctica en la que interviene un verbo causativo (HACER), más otra forma verbal, en infinitivo —(13)— o conjugada —(13i), (14i), (15i) o (16i)—. Se suelen denominar *causativas sintéticas* las construcciones del tipo de (14), (15) o (16) y *analíticas* las de (13), (13i), (14i), (15i) y (16i):

- (13) El cazador hizo matar al león.
- (13i) El cazador hizo que hicieran morir al león.
- (14) El sultán aterrorizaba a todos sus enemigos.
- (14i) El sultán hacía que todos sus enemigos estuvieran aterrorizados/se aterrizaran.
- (15) Antonio sacó a Pedro del apuro.
- (15i) Antonio hizo que Pedro saliera del apuro.
- (16) Pedro derribó su vieja casa para hacer una nueva.
- (16i) Pedro hizo que su vieja casa quedara derribada, para hacer una nueva.

Los mecanismos de causatividad han ocupado un lugar central en algunos modelos lingüísticos como el generativo, donde en algún momento sirvieron como argumento para proponer la existencia de una «semántica generativa», la existencia de un plano conceptual de estructuración oracional en el que la sintaxis organizaría el funcionamiento de una semántica preléxica, tal y como postulara, entre otros, Lakoff (1968). Estos planteamientos generales serían pronto abandonados, tras las fundadas críticas de autores como Fodor (1970) o Wierzbicka (1972), pero el interés por el estudio de las construcciones causativas ha continuado hasta nuestros días, dando pie a numerosos trabajos que han puesto de manifiesto muchas de las características funcionales de estas construcciones, e incidido en las diferencias que distinguen sus principales estructuras; especialmente las existentes entre las denominadas causativas *directas* e *indirectas*. Una de las propiedades diferenciales entre causativas sintéticas y causativas analíticas que permite caracterizar con claridad el funcionamiento de unas y otras es la de que las construcciones sintéticas se corresponderían con procesos de causación *directa*, mientras que las construcciones analíticas lo estarían con procesos causativos *indirectos*. Semejante distinción ha ocupado un papel central en una larga serie de trabajos de autores como Lakoff (1968) MacCawley (1968), Chomsky (1970), Fodor (1970), Ruwet (1972), Shibatani (1973), Wierzbicka (1975), Kayne (1977), Burzio (1986), Baker (1988), o Treviño (1994), entre otros, y viene a señalar que en el caso de las primeras se da una relación directa entre el proceso de CAUSA y el de EFECTO, que no es tal en el de las construcciones analíticas. Novakova (2002) ha propuesto una formulación algo diferente de estas relaciones, según la cual las construcciones

sintéticas estarían marcadas positivamente en la oposición causación directa/indirecta, mientras que las analíticas serían las formas no marcadas, pudiendo, por tanto, servir tanto a la expresión de la causación directa como a la de la indirecta. Como Pujalte (2013) señala, los estudios sobre las construcciones causativas analíticas han sido más habituales en español que aquellos realizados sobre las sintéticas, sobre las que ofrece la autora las referencias más recientes, correspondientes a trabajos realizados fundamentalmente desde una perspectiva generativa.

Los verbos factitivos son verbos causativos sintéticos y, ciertamente, las oraciones factitivas sintéticas (OFS) en que concurren tienen un contenido conceptual próximo al que se refleja en las construcciones del tipo *hacerse hacer*. Así, en efecto, si retomamos nuestro ejemplo (1), este es susceptible de una interpretación causativa no factitiva como la de (1i). Por el contrario, los valores propiamente factitivos son del tipo de los reflejados en la glosa *hacerse hacer* en (2):

- (1) Juan se construyó una casa.
- (1i) Juan se construyó él mismo una casa.
- (2) Juan se hizo construir una casa.

Pero, aunque la glosa con *hacerse hacer* pueda ser un procedimiento de innegable utilidad para discriminar entre oraciones factitivas y no factitivas, en las OFS, desde un punto de vista no conceptual, sino estrictamente gramatical, no subyace una estructura sintáctico-semántica como la que es propia de las construcciones con *hacerse hacer*. Estas últimas responden a estructuras oracionales no-simples; es decir, con más de un constituyente clausal. Se trata, por tanto, de oraciones como (2i)-(2iii), cuya estructura sería la de (2iv). Por el contrario, las OFS son construcciones oracionales simples, que no admiten más de una misma función sintáctica no circunstancial, ni más de una misma relación semántico-oracional. Ello explicaría la agramaticalidad de (2v) como OFS, debida a la presencia en dicha oración de un complemento de agente:

- (2i) Juan hizo que le construyeran una casa.
- (2ii) Juan hizo que le fuera construida una casa.
- (2iii) Juan se hizo construir una casa por un amigo arquitecto.
- (2iv) [Juan hizo [X construye una casa]].
- (2v) *Juan se construyó una casa por un amigo arquitecto.

Las OFS no se comportan gramaticalmente, por consiguiente, del mismo modo que las oraciones causativas analíticas con *hacerse hacer*. No obstante, esta constatación no nos dice nada aún sobre las características estructurales de las oraciones

que nos interesan y sobre cómo explicar en forma metodológicamente satisfactoria las peculiaridades reseñadas.

Podemos describir la estructura de las OFS identificando las *funciones sintácticas* y las *funciones semánticas* que las integran, utilizando dichos términos en el sentido en que lo hacen Rojo (1983: 52 y ss.), Gutiérrez (1997: 117) o RAE (2009, epígr. 1.12b), es decir, como relaciones sintácticas formales, o como los significados oracionales que acompañan a las primeras, respectivamente.

Atendiendo en primer lugar a las características definitorias, desde un punto de vista semántico-funcional, de la función sintáctica ‘núcleo predicativo’ de las OFS, se trata de funciones semánticas de la clase de las acciones, pues reúnen los requisitos postulados por Helbig (1973: 223) para tal clase de predicados: denotan la actividad del sujeto y son predicaciones dinámicas, indican el transcurso del tiempo⁵; o, como señalara Chafe (1970), responden a la pregunta *¿Qué se hizo?*⁶ A este respecto, las OFS no presentan ninguna característica diferencial en relación con las correspondientes oraciones causativas sintéticas no factitivas. Ambas tienen núcleos de predicación dinámicos que denotan la actividad del sujeto oracional, y se someten por igual al test propuesto por Chafe (1970):

- (17) a) ¿Qué hizo Juan ayer?
 b) Ayer derribó una caseta (construcción no factitiva).
 c) Ayer derribó una caseta, pero no lo hizo él (construcción factitiva).

Las OFS son, pues, oraciones cuyos predicados son *acciones*, que, desde un punto de vista conceptual, equivalen a *causaciones de estados/procesos*⁷; un contenido conceptual complejo que se muestra sintácticamente formalizado en forma explícita en las oraciones factitivas analíticas en la función semántica del predicado de la oración dependiente, que consiste en una relación no dinámica, en el caso de los *estados* (Helbig 1973: 223), o dinámica, pero que no es indicativa de actividad del sujeto, en el de los *procesos* (Helbig 1973: 223), como podemos ver con claridad en (14ia), (15ia) y (16ia), y que en las OFS queda incardinado en una forma léxica

⁵ En sentido semejante, para Dik (1989) las acciones son predicados dinámicos y controlados por el sujeto.

⁶ La posibilidad de sustitución de las predicaciones de acción por HACER ha sido tomada en consideración como test identificador de las acciones por numerosos lingüistas. Entre otros, inicialmente, por Gruber (1967), Fillmore (1968) o Cruse (1973). Cuartero Otal (2000) ha sugerido la modificación de la prueba para evitar algunos de los problemas que afectan a su aplicación.

⁷ Frente a ellas, el contenido del predicado de las oraciones de (13)-(13i) sería, en este sentido, *la causación de una acción*.

única, como es la forma verbal que desempeña la función sintáctica de núcleo predicativo: *aterrorizaba*, *sacó* y *derribó*. En este aspecto, en consecuencia, las OFS son parafraseables, en lugar de con *hacerse hacer*, con *hacer estar/suced*. Por otra parte, las oraciones causativas sintéticas factitivas y no factitivas presentarían un comportamiento similar a este respecto, como podemos comprobar por medio de la equivalencia, en las interpretaciones factitivas, de (14a)/(14ia), (15a)/(15ia) o (16a)/(16ia), o en las no factitivas de (14b)/(14ib), (15b)/(15ib) o (16b)/(16ib):

- (14a) El sultán aterrorizaba a todos sus enemigos, aunque no personalmente.
- (14ia) Aunque no lo hacía el mismo, el sultán hacía que todos sus enemigos estuvieran aterrorizados/se aterrorizaran.
- (14b) El sultán aterrorizaba a todos sus enemigos con su alfanje.
- (14ib) Con su alfanje, el sultán hacía que todos sus enemigos estuvieran aterrorizados/se aterrorizaran.
- (15a) Antonio sacó a Pedro del apuro, aunque no lo hizo él mismo.
- (15ia) Antonio hizo que Pedro saliera del apuro, aunque no lo hizo él mismo.
- (15b) Antonio sacó a Pedro del apuro él mismo con un préstamo.
- (15ib) Antonio mismo hizo que Pedro saliera del apuro.
- (16a) Pedro derribó su vieja casa para hacer una nueva, aunque no lo hizo él mismo.
- (16ia) Pedro hizo que su vieja casa quedara derribada para hacer una nueva, pero no lo hizo él mismo.
- (16b) Con una pala mecánica que le prestaron, Pedro derribó su vieja casa para hacer una nueva.
- (16ib) Con una pala mecánica que le prestaron, Pedro hizo que su vieja casa quedara derribada, para hacer una nueva.

La estructura de las OFS presenta también otras clases de funciones semánticas de distinta centralidad: *tema* o *paciente* y *beneficiario* o *experimentante*. El primero corresponde a un «participante o entidad que resulta afectado por el suceso o la acción» (González 2016: 817)⁸ y el segundo a una «entidad o participante que sufre el efecto de la acción» (González 2016: 817), y se manifiestan, por ejemplo, respectivamente, en el complemento directo de (4ii) o (5ii). El *beneficiario* equivale al «participante o entidad que recibe el beneficio de la acción o suceso» (González 2016: 817), y se corresponde con el contenido temático de la función sintáctica complemento indirecto en (4ii) o (18i), por ejemplo. La tercera de las funciones semánticas mencionadas, que correspondería al «participante o entidad que percibe o experimenta un suceso»

⁸ *Tema* y *Paciente* vienen a ocupar el lugar del papel temático o caso *Objetivo* en Fillmore (1968: 24-25).

(González 2016: 818), es otra de las posibilidades de realización semántico-funcional de las funciones sintácticas de complemento directo, como en (19i), o de complemento indirecto, como en (20i). En cualquier caso, las oraciones causativas no factitivas comparten también estas características semántico-funcionales, como se comprueba fácilmente a través de la lectura no factitiva posible en los ejemplos citados (4iia), (5iia), (18ia), (19ia) o (20ia):

- (4ii) Él se corta el pelo una vez al año, pero nunca lo hace él mismo.
- (4iia) Él se corta el pelo una vez al año, y lo hace él mismo.
- (5ii) El paciente X se opera en el hospital mañana con anestesia general.
- (5iia) El paciente X se opera mañana con anestesia local, porque lo hará él mismo.
- (18) Juan enseñó inglés a su hijo.
- (18i) Juan enseñó inglés a su hijo precisamente porque él no lo hablaba.
- (18ia) Juan enseñó inglés a su hijo él mismo.
- (19) El general aterrorizaba a sus enemigos.
- (19i) El general aterrorizaba a sus enemigos con sus tropas.
- (19ii) El general aterrorizaba a sus enemigos con su sola presencia.
- (20) Le resolvió sus dudas con gran eficacia.
- (20i) Le resolvió sus dudas con gran eficacia, aunque no lo hizo él mismo.
- (20ia) Le resolvió sus dudas él mismo con gran eficacia.

Por el contrario, un rasgo diferencial de las OFS es el que tiene que ver con la función sintáctica ‘sujeto’ de las mismas. Esta puede ser definida como perteneciente a la clase semántica, o temática, *agente*. Si entendemos dicha relación semántica, básicamente, en los términos propuestos por Lakoff (1977), tanto por lo que tiene que ver con su contenido⁹, cuanto por lo que se refiere a su concepción *prototípica*, es posible, para comenzar, poder formular una explicación satisfactoria sobre la naturaleza meramente instigadora del sujeto agente de las OFS, tan habitualmente señalada en la bibliografía citada, y especialmente en Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997).

Lakoff (1977) define al agente como el contenido de una relación sintáctica consistente en un conjunto de rasgos semánticos como (21)¹⁰ que, en la línea de los trabajos pioneros de Rosch (1973, 1977), definirían a un *prototipo*, un ejemplar

⁹ Nos serviremos de un concepto de *agente* que está basado, fundamentalmente, en los planteamientos metodológicos de Lakoff (1977) al respecto. Estos planteamientos serán complementados con alguna de las propuestas sobre este papel temático de Luraghi (1995) y Martínez Vázquez (2000, 2001), en la medida en que permiten ampliar, en la práctica, las posibilidades explicativas de las nociones de agente prototípico/no prototípico.

¹⁰ Los rasgos (21a) y (21g) proceden de Luraghi (1995) y Martínez Vázquez (2000, 2001).

más, entre otros, de la categoría *agente*, aunque especialmente representativo de la misma, y respecto del cual son posibles distintos casos de *correspondencia parcial*, que coincidirían con otros tantos *agentes no prototípicos*.

(21) Prototipo de Agente

- a) El agente es una entidad animada.
- b) El agente hace algo.
- c) La acción del agente es volicional.
- d) El agente tiene el control de lo que hace.
- e) El agente es primariamente responsable por lo que hace.
- f) El agente usa sus manos, cuerpo o algún instrumento.
- g) El agente ejecuta la acción.

Una manifestación prototípica de la categoría agente es la que podemos encontrar en las lecturas causativas no factivas de (3), cuyo sujeto cumple con todas y cada una de las propiedades de (21): se trata de una entidad animada; realiza una acción, como pone de manifiesto la posibilidad de parafrasear con *hacer* la oración en cuestión, como podemos ver en (3iia); realiza acciones que pueden ser voluntarias, como se mostraría en enunciados del tipo de (3iib)¹¹; la entidad que funciona como agente en la oración tiene el control¹² de su acción¹³, o, lo que es lo mismo, podría realizarla o no, o abandonar su realización cuando el tipo de acción de que se trata lo haga posible; en tanto que posee el control¹ de su acción es primariamente responsable de la misma —véase (3iic)—; realiza las acción manipulando algún instrumento, que puede ser alguna parte del propio cuerpo, como vemos en (3iid)-(3iie) y, finalmente,

¹¹ Para Luraghi (1989) los papeles temáticos de *causa* y *agente* se diferencian precisamente porque los primeros son incompatibles con el rasgo *intencionalidad*.

¹² El término *control* encierra una cierta ambigüedad pues, además de su empleo para denotar un determinado tipo de relación entre el sujeto y la acción de que se trate, es empleado, como veremos más adelante, por Levin (1979) para hacer referencia a la relación característica entre agentes e instrumentos en virtud de la cual los primeros están en disposición de manipular a los segundos. Para evitar esta ambigüedad de ahora en adelante nos referiremos a estas características o propiedades de los agentes, respectivamente, como *Control1* y *Control2* cuando sea necesario deshacer cualquier posible ambigüedad al respecto.

¹³ A diferencia de posiciones metodológicas como la reseñada en la nota 11, para Martínez Vázquez (2001) la diferencia entre causa y agente radica en la incompatibilidad de la primera con el rasgo [control1], frente a la compatibilidad que presentan los agentes prototípicos. En sentido diferente, para Alexiadou y Schäfer (2006) sería la inoperatividad del rasgo [control2] lo que diferenciaría a agente y causa. A este diferente comportamiento respecto del rasgo [control1] habría que añadir también el carácter no animado de la causa (Rodríguez Ramalle 2006).

ejecuta o pone en práctica la acción denotada por el verbo, lo que se relaciona con la posibilidad de emplear en estas oraciones refuerzos reflexivos como en (3iif) o adjetivos como *solo* en refuerzo del sujeto, como en (3iig):

- (3) Me hice un traje.
- (3iia) Lo hice.
- (3iib) Me hice un traje por gusto.
- (3iic) Me hice un traje yo mismo. Por eso me queda tan mal.
- (3iid) Me hice un traje con una nueva máquina de coser automática.
- (3iie) Me hice un traje con mis propias manos.
- (3iif) Me hice a mí mismo un traje.
- (3iig) Me hice un traje yo solo.

El sujeto de las OFS presenta, por su parte, un comportamiento diferente, como resultado de cumplir solo parte de los rasgos del prototipo agentivo; constituyendo, pues, un *agente no prototípico*. Si analizamos en detalle alguno de los ejemplos anteriormente aducidos de construcciones factitivas, como la que puede subyacer a (3), podemos comprobar, en efecto, que la interpretación factitiva descansa, por lo que al sujeto de estas oraciones se refiere, en una *correspondencia parcial* con el prototipo agentivo, que tendría la forma de (22); es decir, que dejaría fuera del dominio categorial de estos agentes no prototípicos la propiedad (g) de (21):

- (22)
 - a) El agente es una entidad animada.
 - b) El agente hace algo.
 - c) La acción del agente es volicional.
 - d) El agente tiene el control de lo que hace.
 - e) El agente es primariamente responsable por lo que hace.
 - f) El agente usa sus manos, cuerpo o algún instrumento.

El sujeto de una oración factitiva como (3) es, en efecto, una entidad animada; interviene en la realización de una acción, como vemos por (3iia); el evento de acción, en su caso, puede tener un componente volicional, como se pone explícitamente de manifiesto en (3iib); tiene el control de la acción, que podría no haber comenzado o que podría decidir parar tras comenzarla —véase (3iic)—; es responsable primario de la acción, como se señalaría claramente en (3iid):

- (3) Me hice un traje.
- (3iia) Lo hice yo.

- (3iiib) Me hice un traje porque me apetecía.
- (3iiic) Empecé a hacerme un traje, pero lo dejé porque me peleé con el sastre.
- (3iiid) Me hice un traje en la sastrería de la esquina a pesar de su mala fama. Soy el único culpable de que me engañaran.

Sus diferencias respecto del agente prototípico de las oraciones causativas no factitivas radican esencialmente en la no operatividad, en su caso, de la propiedad (21g) del prototipo, lo que explica la posibilidad de interpretar (3iiif) como enunciado no anómalo; es decir, como OFS en la que el sujeto agente no es el ejecutor de la acción. O, por el contrario, la imposibilidad de emplear en estas oraciones refuerzos del sujeto como en (3iiig) o en (3iiih), que inducirían lecturas no factitivas, con agentes ‘ejecutores’ prototípicos, de los enunciados correspondientes. Por otra parte, y aunque las OFS pueden construirse con circunstanciales instrumentales, como veremos en las secciones 4 y 5, más adelante, estas oraciones no son compatibles con la presencia de instrumentos como los de (3iiie), manteniéndose los valores factitivos y no dando lugar a lecturas causativas no factitivas.

- (3iiie) *Me hice un traje en la sastrería de la esquina con mis propias manos.
- (3iiif) Me hice un traje en la sastrería de la esquina, pero no lo hice yo.
- (3iiig) *Me hice un traje yo mismo.
- (3iiih) *Me hice un traje yo solo.

La formalización del sujeto de las construcciones factitivas como un sujeto agente no prototípico con las características señaladas en (22) constituye una formulación explicativamente adecuada de la propiedad generalmente señalada en la bibliografía reseñada de tratarse de oraciones cuyo sujeto no realiza directamente la acción propia del evento en que estos agentes concurren como sujetos oracionales. Para explicar de manera completamente satisfactoria el funcionamiento de estas construcciones es aún necesario dar una explicación del modo en que se origina en ellas la interpretación de la presencia de otro papel agentivo, diferente del anterior, a cuyo cargo estaría «realizar» la acción que el sujeto agente no «ejecuta». Abordaremos este problema en detalle en la sección 4 de nuestro trabajo.

4. INSTRUMENTOS METAFÓRICOS Y CONSTRUCCIONES FACTITIVAS

La aparente inconsistencia metodológica de postular la presencia de una duplicidad de agentes en las OFS podría conducir a la conclusión de que los verbos en cuestión, y las construcciones a que dan lugar, no constituyen en realidad ningún tipo

de clase gramatical específica, pues no sería posible hacer descansar tales valores semánticos en propiedades gramaticales contrastables, sino que el sentido factitivo sería el resultado de la operatividad del conocimiento enciclopédico de los hablantes sobre las circunstancias en que se realizan en la realidad determinadas acciones. Un punto de vista similar es el que encontramos en estudios como el de Cano (1981: 218).

Desde nuestro punto de vista, es posible identificar en las OFS ciertas peculiaridades sintáctico-gramaticales que podemos asociar, potencialmente, de manera unívoca a la presencia de los valores factitivos, entendidos en los términos específicos que venimos señalando. Así, en efecto, los verbos factitivos son susceptibles de ser utilizados en construcciones oracionales cuyo significado específicamente factitivo parece estar relacionado, además de con la presencia de las relaciones funcionales previamente mencionadas, con la presencia de sintagmas preposicionales de valor instrumental, como los que encontramos en ejemplos del tipo de (23)-(27)¹⁴:

- (23) Sherazade (Bergüzar Korel) para sorprender a su Onur (Halit Ergenç) se hizo un traje con su diseñador preferido, Hakan Yildirim, el turco que triunfa en Londres con sus diseños (<https://fashionclick.cienradios.com/el-disenador-preferido-de-sherazade>).
- (24) Kowalsky, un norteamericano medio (de apellido polaco) racista y nacionalista, se corta el pelo con un peluquero italiano, lo recibe una enfermera con velo, lo atiende una médica coreana (<http://leedor.com/2011/11/26/gran-torino>).
- (25) Habían, en gesto audaz y desafiante, acertado las polleras por encima de la rodilla, se hacían vestidos con el modisto Amadeo de Valiante, instalado en la calle 25 de Mayo 626 (AROCENA OLIVERA, ENRIQUE, *De la aristocracia y del poder. El Uruguay de los años 20*, Uruguay, Montevideo, Librería Linardi y Risso, 2004).
- (26) El asunto es que Heliodoro había destruido con unos matones la edición de ese día (ILLÁN BACCA, RAMÓN, *La mujer barbuda*, Colombia, Bogotá, Seix Barral, 2011).
- (27) ... hacían esos ilusionados novios de antaño en los días que precedían la boda, en la que los dos iban a perder la virginidad: comprarme ropa, zapatos, cortarme los cabellos (no con el peluquero rascuachi a la espalda de la Unesco donde lo hacía siempre sino en una peluquería de lujo de la rue St. Honoré... (VARGAS LLOSA, MARIO, *Travesuras de la niña mala*, Perú, Madrid, Alfaguara, 2006).

Los sintagmas preposicionales que encontramos en construcciones como las de los ejemplos anteriores no admiten, como es propio de los circunstantes *comitativos*,

¹⁴ Tomamos los ejemplos (23)-(27) de CORPES XXI, corpus de la RAE, consultado el 23/03/2017, y accesible en <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view.jsessionid=59BA1394A550623D-CB4AF1577743E736>.

su conversión en estructuras en las que el sintagma preposicional es sustituido por un sintagma nominal unido mediante la conjunción copulativa «Y» al sujeto oracional, como sucede en (28) o (28i). (26i) es a este respecto una excepción, aunque cuando se transforma en construcción comitativa pierde los valores factitivos:

- (23i) *Sherazade (Bergüzar Korel) y su diseñador preferido, Hakan Yildirim, el turco que triunfa en Londres con sus diseños para sorprender a su Onur (Halit Ergenç) se hicieron un traje.
- (24i) *Kowalsky, un norteamericano medio (de apellido polaco) racista y nacionalista, y un peluquero italiano se cortan el pelo...
- (25i) *Habían, en gesto audaz y desafiante, acertado las polleras por encima de la rodilla, (ellos) y el modisto Amadeo de Valiante se hacían vestidos...
- (26i) *El asunto es que Heliodoro y unos matones habían destruido la edición de ese día.
- (27i) * ... hacían esos ilusionados novios de antaño en los días que precedían la boda, en la que los dos iban a perder la virginidad: comprarme ropa, zapatos, cortarme los cabellos (yo) y el peluquero rascuachi a la espalda de la Unesco ...
- (28) Antonio subió la mesa con su amigo.
- (28i) Antonio y su amigo subieron la mesa.

Tampoco se trata de construcciones en las que el sintagma preposicional aporte un contenido *de modo*; otra de las posibilidades semánticas asociadas potencialmente a tales sintagmas, que, en este caso, no es compatible con el valor de estas estructuras en nuestros ejemplos:

- (23ii) Sherazade (Bergüzar Korel) para sorprender a su Onur (Halit Ergenç) se hizo un traje de esta manera.
- (24ii) Kowalsky, un norteamericano medio (de apellido polaco) racista y nacionalista, se corta el pelo así, lo recibe una enfermera con velo, lo atiende una médica coreana.
- (25ii) Habían, en gesto audaz y desafiante, acertado las polleras por encima de la rodilla, se hacían vestidos de esa manera...
- (26ii) El asunto es que Heliodoro había destruido de esa manera la edición de ese día.
- (27ii) ... hacían esos ilusionados novios de antaño en los días que precedían la boda, en la que los dos iban a perder la virginidad: comprarme ropa, zapatos, cortarme los cabellos (no de esa manera...).

Tampoco se trata de sintagmas con un valor *causal*. Aunque, como podemos comprobar por enunciados como (29), los sintagmas preposicionales en los que la preposición es CON pueden servir a la expresión semántico-funcional de la causa, no es este tampoco el caso de los de nuestros ejemplos. Estos cuentan con un nombre

humano en su estructura, y no se corresponden, pues, con perfil prototípicamente inanimado de las causas (Rodríguez Ramalle 2006). Por otro lado, si desempeñaran la función sintáctica de sujeto, las entidades en cuestión mantendrían el control¹ sobre las acciones correspondientes, a diferencia de lo que sucede característicamente con las causas, que no mantienen dicho control¹ sobre las acciones, lo que explicaría lo anómalo de un enunciado como (29i). Por lo que se refiere a nuestros ejemplos anteriores, si los sustantivos que son constituyentes de los sintagmas preposicionales en cuestión accedieran a la posición de sujeto oracional mantendrían también el control¹ sobre las acciones correspondientes, tal y como se mostraría en las transformaciones de nuestros ejemplos, lo que sería incompatible con su categorización como causas, y mostraría, al contrario, su naturaleza agentiva:

- (23iii) Su diseñador preferido, Hakan Yildirim, el turco que triunfa en Londres con sus diseños, decidió hacerle un traje...
- (24iii) Un peluquero italiano, decide cortar el pelo, lo recibe una enfermera con velo, lo atiende una médica coreana.
- (25iii) El modisto Amadeo de Valiante, instalado en la calle 25 de Mayo 626, decidió hacerles vestidos...
- (26iii) Unos matones comenzaron a destruir la edición de ese día, pero dejaron de hacerlo al acercarse la policía.
- (27iii) ... el peluquero rascuachi a la espalda de la Unesco no empezaba a cortarme los cabellos...
- (28) La puerta se cerró con el viento.
- (29i) *El viento decidió no cerrar la puerta.

Los sintagmas preposicionales de nuestros ejemplos cumplen en realidad la función semántica de instrumento, de «medio para realizar una acción» (Alcaraz Varó y Martínez Linares 1997: 302), y esta condición instrumental puede justificarse mediante distintos argumentos.

Por un lado, responden, como señala Báez San José (2002), a las preguntas prototípicas *¿cómo?* y *¿con quién?*, como puede comprobarse a través de enunciados como los de (21iv)-(25iv):

- (23iv) -¿Cómo/con quién se hizo un traje Sherazade (Bergüzar Korel) para sorprender a su Onur (Halit Ergenç)...?
-Con su diseñador preferido, Hakan Yildirim, el turco que triunfa en Londres con sus diseños.
- (24iv) -¿Cómo / con quién se corta el pelo Kowalsky, un norteamericano medio (de apellido polaco) racista y nacionalista?

- Se corta el pelo con un peluquero italiano...
- (25iv) -¿Cómo/ con quién se hacían vestidos?
- Con el modisto Amadeo de Valiente, instalado en la calle 25 de Mayo 626.
- (26iv) -¿Cómo/ con quién había destruido Heliodoro la edición de ese día?
- Con unos matones.
- (27iv) -...¿Cómo/ con quién iba a cortarme los cabellos?
-No con el peluquero rascuachi a la espalda de la Unesco donde lo hacía siempre sino en una peluquería de lujo de la rue St. Honoré...

Por otra parte, como señalara Lakoff (1968), y con posterioridad, entre otros, Nielsen (1973), o Koenig *et alii* (2008), las oraciones en que estos sintagmas preposicionales concurren admiten la alternancia con otras que tienen a formas como «*usar, utilizar, emplear, servirse de... + para*» como equivalentes de la estructura «V de acción + *con*». Sin perder de vista las diferencias señaladas por Rissman (2011) en el sentido de que las construcciones con *usar* (y formas semejantes) presentan un valor *modal* del que carecen las que utilizan los sintagmas preposicionales instrumentales, el estatuto instrumental de los circunstanciales a que nos referimos quedaría probado, en efecto, por la alternancia posible entre expresiones como las de nuestros ejemplos (23)-(27) y (23v)-(27v):

- (23v) Sherazade (Bergüzar Korel) para sorprender a su Onur (Halit Ergenç) utilizó a su diseñador preferido, Hakan Yildirim, el turco que triunfa en Londres con sus diseños.
- (24v) Kowalsky, un norteamericano medio (de apellido polaco) racista y nacionalista, utiliza a un peluquero italiano para cortarse el pelo, lo recibe una enfermera con velo, lo atiende una médica coreana).
- (25v) Habían, en gesto audaz y desafiante, acortado las polleras por encima de la rodilla, se servían del modisto Amadeo de Valiente para hacerse vestidos, instalado en la calle 25 de Mayo 626.
- (26v) El asunto es que Heliodoro había utilizado a unos matones para destruir la edición de ese día.
- (27v) ... hacían esos ilusionados novios de antaño en los días que precedían la boda, en la que los dos iban a perder la virginidad: comprarme ropa, zapatos, utilizar para cortarme los cabellos no al peluquero rascuachi a la espalda de la Unesco donde lo hacía siempre sino en una peluquería de lujo de la rue St. Honoré...

Aunque, como señala Rissman (2013), no es fácil encontrar una caracterización precisa de los rasgos que definirían a la relación semántico-funcional *instrumento*, entre las propiedades que se han destacado como rasgos de la misma desde su misma formulación originaria en la gramática de casos (Fillmore 1968: 77) se encuentra su

carácter inanimado (Alcaraz Varó y Martínez Linares 1997). Ahora bien, si tenemos en cuenta esta última característica, podremos comprobar cómo el Instrumento que se halla en las OFS de nuestros ejemplos difiere del que podemos encontrar, característicamente, en las causativas no factitivas: en estas últimas dicha función semántica es desempeñada por una entidad no animada, mientras que en las OFS la relación en cuestión se incardina en una entidad animada y, más concretamente, humana.

Como se señala en Vera Luján (2011), los sintagmas instrumentales de las OFS constituyen en realidad otros tantos ejemplos de la operatividad de un mecanismo de metaforización, que podemos comprender en detalle describiendo los componentes esenciales de semejante recurso cognitivo según fueran establecidos en el trabajo clásico de Lakoff y Johnson (1980).

El *dominio fuente* de la metáfora en cuestión (aquel de que nos servimos para categorizar desde un nuevo punto de vista determinados conceptos) es el de *instrumento*, y se construye como mecanismo metafórico en virtud de una metáfora conceptual, o esquema abstracto metafórico, que podemos caracterizar, en el modo en que es habitual en los estudios cognitivistas sobre la metáfora y la metonimia (Lakoff y Johnson 1980), como «Los agentes son instrumentos», pues el *dominio meta* (aquel a cuya categorización se aplica el *dominio fuente*) es el del papel *agente*. En efecto, como esquematizamos en (30), mientras que los instrumentos prototípicos conservan dicho papel cuando se realizan sintácticamente como sujetos oracionales, los que concurren en las OFS tienen reducido este contenido relacional a su comportamiento sintáctico-funcional como circunstantes, mientras que en la posición de sujeto se comportan como agentes, tal y como podemos comprobar en (23vi)-(27vi):

- (23vi) Para sorprender a su Onur (Halit Ergenç) le hizo un traje su diseñador preferido, Hakan Yildirim, el turco que triunfa en Londres con sus diseños.
- (24vi) Un peluquero italiano le corta el pelo a Kowalsky, un norteamericano medio (de apellido polaco) racista y nacionalista, lo recibe una enfermera con velo, lo atiende una médica coreana.
- (25vi) Habían, en gesto audaz y desafiante, acortado las polleras por encima de la rodilla, les hacía vestidos el modisto Amadeo de Valiente, instalado en la calle 25 de Mayo 626.
- (26vi) El asunto es que unos matones habían destruido la edición de ese día.
- (27vi) ... hacían esos ilusionados novios de antaño en los días que precedían la boda, en la que los dos iban a perder la virginidad: comprarme ropa, zapatos, que me corte los cabellos no el peluquero rascuachi a la espalda de la Unesco...

(30)

1. *Instrumentos prototípicos*: a) $\frac{\text{AgenteX}}{\text{Sujeto}} - \text{Acción} - \frac{\text{InstrumentoZ}}{\text{Circunstante}}$

b) $\frac{\text{InstrumentoZ}}{\text{Sujeto}} - \text{Acción}$

2. *Instrumentos metafóricos*: a) $\frac{\text{AgenteX}}{\text{Sujeto}} - \text{Acción} - \frac{\text{InstrumentoZ}}{\text{Circunstante}}$

b) $\frac{\text{AgenteZ}}{\text{Sujeto}} - \text{Acción}$

- (30.1.a) Juan abrió la puerta con la llave.
 (30.1.b) La llave abrió la puerta.
 (30.2.a) Me hice un traje con un buen sastre.
 (30.2.b) Un buen sastre me hizo un traje.

La metáfora conceptual que subyace al recurso metafórico que analizamos es paralela o semejante a otras como, por ejemplo, las que operan en la categorización de las personas que trabajan en una empresa como *recursos humanos*, *fuerza laboral*, *mano de obra*..., etc., y sin duda ha de ser puesta en relación con una metáfora conceptual más general o abstracta del tipo «Las personas son objetos» (Lakoff y Johnson 1980). Un aspecto en que el mecanismo de metaforización presente en las construcciones factitivas a que nos referimos se diferencia de estas otras metáforas mencionadas es que, mientras en el último caso se trata de metáforas que afectan a elementos del componente léxico, en el primero asistimos a la operatividad del mecanismo de metaforización en el componente sintáctico de la lengua, y a su concreción en lo que podemos denominar *metáforas funcionales*. En efecto, en tales casos lo que se produce es la categorización de una *relación* semántico-funcional (la de agente) en los términos de otra *relación* semántico-funcional diferente (la de instrumento).

Por lo que al dominio *meta* de la metáfora que analizamos se refiere, como ya indicamos, el que los conceptos primarios, o *fuentes*, que están involucrados en este proceso son los de «agente» queda puesto de manifiesto por el comportamiento de los instrumentos metafóricos cuando ocupan la posición de sujeto, situación en la que se manifiestan necesariamente mediante papeles agentivos, como se señala en (30.2.b).

Como sucede en toda metáfora, la categorización del dominio *meta* en términos del dominio *fuentes* supone una *proyección* de las características del segundo sobre

el primero. Entre las proyecciones puestas en vigor se cuentan *las correspondencias ontológicas* (Lakoff 1987, Lakoff y Kövecses 1987), o analogías ontológicas que vinculan ambos dominios. Estas se basan fundamentalmente en una propiedad que relacionaría a agentes e instrumentos, formulada por Levin (1979): la del *control* de los segundos por parte de los primeros. Esta propiedad que, como indicáramos en la nota 12, denominamos *control2*, para diferenciarla de la relación de dominio que se establece entre el agente y el núcleo predicativo oracional, apunta a la relación en virtud de la cual los agentes pueden manipular característicamente a los instrumentos, en forma física o abstracta. En virtud de esta relación de control2 son posibles, pues, las metáforas de instrumento que encontramos en las OFS, del tipo «los agentes son instrumentos», que se basan en una correspondencia ontológica entre la propiedad característica de los instrumentos de ser controlables por los agentes y la propiedad atribuida a los agentes de que estos sean, a su vez, controlables. En otras palabras, igual que el instrumento no metafórico de (3iv) funciona como medio para que el agente lleve a cabo la acción deseada bajo el control absoluto del mismo, el agente metafórico en (3v) como instrumento se formula como entidad susceptible de control2 por parte del sujeto agente, aunque dicho control2, en este caso, se limite a elementos o momentos previos a la propia acción, que sería ejecutada por el agente-instrumento y materialmente controlada por él, como decidir el tipo de tela, el tipo o la forma del traje que se confeccionará..., etc. Igualmente, frente al control2 pleno del sujeto agente sobre el instrumento en (4iii), en (4iv), el del sujeto agente sobre el instrumento se limita a aspectos previos a la acción de cortar el pelo que es realizada por el agente-instrumental y controlada directamente por él. De manera similar sucedería en (5iii) vs. (5iv):

- (3iv) Me hice un traje con unas tijeras y una aguja.
- (3v) Me hice un traje con un sastre estupendo.
- (4iii) Él se corta el pelo con una maquinilla eléctrica.
- (4iv) Él se corta el pelo con un peluquero nuevo.
- (5iii) El paciente se opera él mismo con un bisturí.
- (5iv) El paciente se opera con un cirujano muy famoso.

La presencia potencial de estos instrumentos metafóricos en función de circunstancias constituye un rasgo definitorio de las OFS, y de los verbos que funcionan como sus núcleos predicativos; un rasgo que podemos postular como *significante* potencial de las mismas, en el sentido en que Trujillo (1976: 59-60) o Gutiérrez (1981: 79) proponen el término, lo que permite concebir la *factitividad* de tales verbos y las

construcciones a que pueden dar lugar, no como mero resultado de nuestro conocimiento del mundo, sino como un contenido codificado lingüísticamente, señalado por esta clase de circunstantes en esquemas oracionales de acción con agentes no prototípicos de las características descritas, como funciones semánticas esenciales además de las señaladas de tema/paciente, experimentante y beneficiario.

5. CLASES DE INSTRUMENTOS

La consideración de las OFS como estructuras oracionales causativas caracterizadas por la presencia potencial de instrumentos metafóricos en función de circunstantes es susceptible de ulteriores precisiones, por lo que se refiere a las características específicas de tales instrumentos, a los que hasta el momento hemos venido tratando como una clase homogénea, lo que dista de corresponderse con la complejidad que dicha clase encierra.

La relación semántico-funcional *instrumento* viene siendo concebida, desde los planteamientos iniciales de Fillmore (1968), como la que se añade en una acción como un medio para que su agente pueda llevarla a cabo. Formulada en términos algo genéricos o inespecíficos por el creador de la gramática de casos, para quien estos *casos* se identificaban con fuerzas u objetos inanimados involucrados en la acción expresada por el verbo de una oración, trabajos posteriores han señalado, en forma más precisa, su condición de elemento intermediario en una cadena causal entre el sujeto y el complemento directo de una oración (Croft 1991), o la de *medio* utilizado para la realización de un evento (Rappaport y Levin 1988, o Jackendoff 1990). Esta caracterización unitaria de los instrumentos sería pronto ampliada mediante análisis que han destacado la heterogeneidad de sus comportamientos sintácticos. Así, Marantz (1984) propondría distinguir dos tipos de instrumentos, a los que denominaría *intermediarios* y *facilitadores*, que se diferenciarían, respectivamente, por su centralidad/no centralidad en relación con el evento de acción que se desarrolla en la oración, además de por la capacidad o incapacidad de desempeñar la función de sujeto oracional. (31) y (32) constituirían dos ejemplos de instrumentos de las subclases mencionadas: el de (31), un instrumento intermediario que, como se muestra en (31i), puede desempeñar la función de sujeto oracional; el de (32) un instrumento facilitador, privado del privilegio sintáctico de funcionar como sujeto oracional, como pone de manifiesto la agramaticalidad de (32i):

(31) Pedro abrió la puerta con la llave.

(31i) La llave abrió la puerta.

- (31) El médico examinó el tejido con el microscopio.
 (32i) *El microscopio examinó el tejido.

La distinción entre instrumentos *intermediarios* y *facilitadores* es encontrable, en forma expandida (Schlesinger 1995), o no (Demonte 1990), subrayándose en todo caso la existencia de comportamientos sintácticos diferentes en los instrumentos, y la necesidad subsiguiente de establecer distintos subtipos dentro de este papel temático.

Un buen número de trabajos sobre los instrumentos ha ahondado también en las peculiaridades semánticas de los distintos tipos de instrumentos. En este sentido, Fábregas (2014) ha recordado la temprana diferenciación de Bosque (1989) entre *instrumentos* propiamente dichos y *medios*, que puede ser considerada equivalente a la ya mencionada entre instrumentos *intermediarios* y *facilitadores*, en la medida en que, se señala, solo los *medios* podrían funcionar como sujetos, y que añade a la caracterización de ambos subtipos de instrumentos un perfil distintivo de naturaleza semántica, destacando, a este respecto, que los *instrumentos* propiamente dichos controlarían la acción solo en el momento de inicio de la misma, mientras que los *medios* mantendrían dicho control durante todo el proceso de desarrollo de la acción. La distinción entre *instrumento* y *medio* se encuentra también en la NGLÉ (RAE 2009: 2945), donde los *medios* se entienden como aquello «que sirve a un fin, como los sistemas de transporte o comunicación».

Otros trabajos interesados en la naturaleza semántica de los instrumentos son los de Ono (1992), Schutze (1995) Goldberg (2002) y, más recientemente, Koenig *et alii* (2008), donde se diferencia entre dos tipos de instrumentos que pueden considerarse equivalentes, respectivamente, de los intermediarios y facilitadores, postulando que, mientras los primeros se ven involucrados en un conjunto de subeventos relacionados causalmente (en (30), por ejemplo, un agente, *Pedro*, actúa sobre un instrumento, *la llave*, que a su vez lo hace sobre un paciente, *la puerta*, tras lo cual esta, como efecto final de tales subeventos, llega a estar *abierta*), los segundos funcionarían como participantes en subeventos de naturaleza no causal, con un papel meramente auxiliar: en (31), por ejemplo, la actuación del agente, *el médico*, sobre el instrumento, *el microscopio*, ayuda simplemente a la realización del evento *analizar el tejido*.

Pero nuestra comprensión del funcionamiento oracional de los papeles temáticos instrumentales puede ser enriquecida si, además de prestar atención a las peculiaridades semánticas intrínsecas de las distintas subclases de instrumentos, atendemos también a las peculiaridades que caracterizan la relación que se establece entre los agentes y los instrumentos en los dominios oracionales en que ambos concurren. Podemos

referirnos a dicha relación como el *control*₂ que el agente ejerce sobre el instrumento, como ya indicamos previamente, en la línea de la propuesta de Levin (1979).

Desde este punto de vista, es posible distinguir dos tipos distintos de instrumentos intermediarios. Determinados instrumentos intermediarios, como los presentes en oraciones como (30), contribuyen a la construcción de un significado oracional en el que la intervención del agente sobre el tema o paciente de que se trate se realiza gracias al instrumento, que constituye una suerte de prolongación del agente. Le sería de aplicación a esta subclase de instrumentos lo señalado por Rissman (2011) en el sentido de que los agentes tendrían una parte de tal y otra de instrumento. Se trata de instrumentos a los que podemos denominar *instrumentos de control*₂ *permanente* (ICP), puesto que, como señalábamos, su actuación en la oración se produce en dependencia permanente del agente, y su papel oracional es el que podríamos reflejar en un esquema como (33), en el que se intenta poner gráficamente de manifiesto lo señalado: cómo la incidencia del agente sobre la entidad afectada se realiza por medio de un instrumento cuya operatividad acompaña en todo momento la acción del agente, de cuyo ámbito de influencia depende por completo:



Los ICP presentan un comportamiento diferente al de otros intermediarios como los que podemos encontrar en oraciones como (34)-(37), donde la incidencia del agente sobre el tema/paciente, beneficiario o experimentante se realiza a través de un instrumento que posee en sí mismo una determinada capacidad para afectar a la entidad sobre la que incide, que en parte se deriva de sus propias características o condiciones, y que solo puede ser controlado de forma puntual, momentánea, y previa a la acción propia por el agente. Podemos denominar a esta subclase *instrumentos de control momentáneo* (ICM), señalando de esta forma que el control del agente sobre el instrumento tiene lugar solo en un momento inicial determinado, pasado el cual el instrumento funcionaría en virtud de sus potencialidades o virtualidades internas o estructurales. Representaríamos su operatividad oracional mediante un esquema como (38):

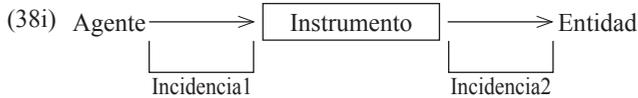
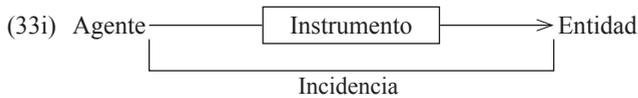
- (34) María bajó la temperatura de la habitación con el mando del aparato del aire acondicionado.
- (35) Pedro cambió de canal con el mando a distancia.
- (36) Juan corrigió el documento con el corrector ortográfico de Word.
- (37) Antonio imprimió la estatua de un enanito con su impresora 3D.



La diferente operatividad de los ICP y los ICM, que intentamos plasmar en nuestros dos gráficos anteriores, tiene su correlato en las posibilidades de complementación que son compatibles con cada una de estas subclases en la oración en que concurre. Así, en efecto, mientras en las oraciones con ICP son posibles complementaciones de modo del tipo de las que observamos en enunciados como (31a)-(31b), lo anómalo de (33a, 34a, 36a, 37a) parece indicar que las oraciones que incluyen un ICM no admiten esta clase de complementos:

- (31a) Pedro abrió la puerta con la llave con mucho cuidado.
- (31b) Antonio se afeitó la barba con la navaja con mucho cuidado.
- (33a) *Pedro cambió de canal con el mando a distancia con mucho cuidado.
- (34a) *María bajó la temperatura de la habitación con el mando a distancia del aparato de aire acondicionado con mucho cuidado.
- (36a) *Cuidadosamente, Juan corrigió el documento con el corrector ortográfico de *Word*.
- (37a) *Antonio imprimió la estatua de un enanito con su impresora 3D cuidadosamente.

Este diferente comportamiento respecto de estos complementos de modo «de la acción» obedecería a la diferencia entre los mecanismos de incidencia que se dan en uno y otro caso. Los ICP vienen a ser, como ya indicábamos, una especie de prolongación del agente, y ambos vendrían por ello a incidir conjuntamente sobre la entidad bajo el control² del agente de la oración, que puede modular el modo de realización de la acción en cuestión, y, con ella, la operatividad del instrumento. Por el contrario, los ICM gozan de una mayor autonomía relativa en las oraciones correspondientes: aunque dependientes de un agente, su incidencia sobre el tema/paciente, experimentante o beneficiario se debe en parte a las propias capacidades intrínsecas del instrumento, que, por esa razón, goza de una relativa autonomía respecto de aquel; es capaz de funcionar según su programa o lógica internos y, una vez puesto en uso por el agente, pasa a funcionar en forma autónoma. Se dan así, en realidad, dos procesos de incidencia distintos: uno del agente sobre el ICM, y otro del ICM sobre la entidad afectada, y dado que el elemento más directamente relacionado con la ejecución del evento de que se trate en estos casos es el ICM, y que este no puede controlar el desarrollo de la acción, resulta incompatible con complementos circunstanciales como el señalado. La diferencia entre los dos tipos de mecanismos de incidencia propuestos podría ser reflejada en la forma que representamos en (33i) y (38i), respectivamente:



A la vista de todo lo anterior, habremos de concluir que los instrumentos metafóricos, que hemos definido como característicos de las OFS en la sección tercera, no pertenecen a la subclase de los *facilitadores* sino a la de los *intermediarios*, pues son capaces de funcionar como sujetos oracionales, tal y como se ponía de manifiesto en (23v)-(27v); igualmente, que, dentro de esta subclase, se comportan claramente como ICM: muestran las posibilidades de complementación que definen a estos, y operan mediante un proceso de incidencia complejo como el que es característico, según veíamos, en los ICM.

Respecto del primero de los puntos mencionados, los ICM de las OFS no admiten la presencia de circunstancias de modo de la acción como los señalados en (31a) y (31b). Ello explicaría la agramaticalidad de los enunciados factitivos a los que se añadiera una complementación de esta naturaleza, como sucedería, por referirnos solo a algunos de nuestros ejemplos anteriores, en enunciados como (23vi)-(27vi):

- (23vi) *Sherazade (Bergüzar Korel) para sorprender a su Onur (Halit Ergenç) se hizo un traje con mucho cuidado con su diseñador preferido, Hakan Yildirim, el turco que triunfa en Londres con sus diseños.
- (24vi) *Kowalsky, un norteamericano medio (de apellido polaco) racista y nacionalista, se corta el pelo cuidadosamente con un peluquero italiano, lo recibe una enfermera con velo, lo atiende una médica coreana.
- (25vi) *Habían, en gesto audaz y desafiante, acortado las polleras por encima de la rodilla, se hacían vestidos con cuidado con el modisto Amadeo de Valiente, instalado en la calle 25 de Mayo 626.
- (26vi) *El asunto es que Heliodoro, con mucho cuidado, había destruido con unos matones la edición de ese día.
- (27vi) ... *hacían esos ilusionados novios de antaño en los días que precedían a la boda, en la que los dos iban a perder la virginidad: comprarme ropa, zapatos, cortarme los cabellos cuidadosamente (no con el peluquero rascuachi a la espalda de la Unesco donde lo hacía siempre sino en una peluquería de lujo de la rue St. Honoré)...

Por lo que se refiere al tipo de incidencia que se produce en las OFS, se trata de la representada en (38i); es decir, de un proceso complejo en virtud del cual el sujeto-agente de las construcciones en cuestión funciona como instigador de una acción que incide sobre un elemento que cumple la función semántica de instrumento metafórico, que, a su vez, pone en juego un mecanismo de incidencia sobre un tema/paciente, experimentante o beneficiario. Es esta metaforización del agente la que origina el sentido peculiar de las OFS, en las que un agente no prototípico hace que una determinada acción tenga lugar mediante el manejo como instrumento de una entidad humana de capacidades agentivas, gracias a la cual se ejecuta materialmente la acción de que se trata. En este sentido, por consiguiente, la ejecución de la acción en que consiste un evento factitivo sintético no es primariamente relacionable con el papel de un agente oracional, como podrían hacer pensar las caracterizaciones tradicionales sobre el funcionamiento de estas oraciones que hemos reseñado en la sección 2 de nuestro trabajo, sino con la metaforización como instrumento de este; una metaforización que, como sucede en todos estos mecanismos, no anula todos los rasgos característicos de la entidad *meta* al ponerla en correspondencia con la entidad *fuerza*, sino que conserva parte de los mismos, los que son compatibles con el dominio *fuerza*. En este caso, con las capacidades de ejecución de acciones que corresponden a los agentes prototípicos.

6. CONCLUSIONES

El análisis de las OFS realizado en las páginas anteriores nos ha permitido poner de manifiesto cómo, desde un punto de vista conceptual, las OFS constituyen oraciones causativas de estado/proceso. Su contenido conceptual, por consiguiente, sería el parafraseable mediante fórmulas del tipo de *hacer estar/ hacer suceder*, antes que mediante *hacerse hacer* que, como hemos señalado, sería una glosa aplicable a las estructuras conceptuales de las oraciones causativas de acciones; estructuras que admiten la presencia de dos agentes, a diferencia de las OFS, donde solo es posible la presencia de uno. Igualmente, que estos verbos y construcciones se caracterizan, como rasgos más relevantes, por la presencia de un sujeto agente no prototípico (en tanto que no-ejecutor de la acción verbal) y, potencialmente, un circunstancial instrumental metaforizado, mediante el cual se formaliza como dicha función sintáctico-semántica la intervención en estos esquemas oracionales de una entidad humana dotada de la capacidad para operar autónomamente, que queda puesta en este caso bajo el control², aunque meramente inicial o previo, del sujeto agente. Este solo interviene, pues, en la ejecución de la acción en la medida en que se sirve de dicho instrumento, que es

quien la realiza materialmente. El contenido de las OFS viene a caracterizarse por tanto como la acción de un sujeto agente no prototípico que causa un estado o proceso en una entidad, gracias a la utilización instrumental de otra entidad humana controlable solo en el inicio de la acción o con carácter previo al mismo; un contenido, aunque denotativamente semejante al de las construcciones causativas no factitivas, en las que la causación de dicho estado o proceso es ejecutada de manera directa por el sujeto agente de la construcción, que puede servirse para ello de instrumentos primarios, o propios, como los que denominamos ICP, muy diferente en términos estrictamente semánticos y gramaticales. Si las últimas son parafraseables, en efecto, como *hacerse hacer algo (por alguien)*, las primeras no lo serían sino por *hacer por medio de alguien que alguien o algo esté en un determinado estado/que le suceda algo*.

Encuadrado en el marco de la *teoría de prototipos* (según la cual las categorías lingüísticas no son entidades discretas respecto de las cuales solo es posible la pertenencia/no pertenencia, sino que pueden darse diferentes grados de pertenencia a las mismas: absoluta o central por parte del prototipo, y en menor grado para los elementos no prototípicos), el reconocimiento del comportamiento sintáctico-semántico específico que hemos señalado en las OFS no implica, en este caso, considerar que tales verbos y las construcciones en que concurren constituyan una categoría verbal/oracional específica. Al contrario, estos pueden ser considerados como un miembro más de la clase de los verbos/oraciones causativos sintéticos; si bien, uno de sus miembros no prototípicos o «causativos en menor grado», resultado de un mecanismo de correspondencia parcial para con el prototipo del que no se seleccionan, en este caso, el rasgo relativo a la ‘ejecución’ de la acción característico de los agentes prototípicos, o el empleo de instrumentos primarios o no metafóricos que también les es característico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ VARÓ, E. Y MARTÍNEZ LINARES, M.A. (1997): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.
- ALEXIADOU, A. Y SCHÄFER, F. (2006): «Instruments Subjects Are Agents or Causers», in D. Baumer, D. Montero y M. Scanlon: *Proceedings of the 25th West Coast Conference on Formal Linguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 40-48.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (2002): *Desde el hablar a la lengua. Prolegómenos a una teoría de la sintaxis y la semántica textual y oracional*. Málaga: Ágora.
- BAKER, M. (1988): *Incorporation: A Theory of Grammatical Function Changing*. Chicago: University of Chicago Press.
- BOSQUE, I. (1989): *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- BURZIO, L. (1986): *Italian Syntax: A Government-Binding Approach*. Dordrecht: D. Reidel Pub. Co. <https://doi.org/10.1007/978-94-009-4522-7>
- CANO, R. (1977): «Las construcciones causativas en español», *BRAE* LVII, pp. 221-258, 323-352.
- CANO, R. (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid, Gredos.
- CHAFE, W. L. (1970): *Meaning and the Structure of Language*. Chicago: University of Chicago Press.
- CHOMSKY, N. (1970): *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Ed. Aguilar.
- COMRIE, B. (1989): *Language universals and linguistic typology*. Oxford: Blackwell.
- CROFT, W. (1991): *Syntactic categories and grammatical relations: The cognitive organization of information*. Chicago: University of Chicago Press.
- CRUSE, D. A. (1973): «Some thoughts on agentivity», *Journal of Linguistics* IX, pp. 11-23. <https://doi.org/10.1017/S0022226700003509>
- CUARTERO OTAL, J. (2000): «Algunas consideraciones sobre la agentividad en español», *Anuario de Estudios Filológicos* XXIII, pp. 65-76.
- DEMONTÉ, V. (1990): «Transitividad, intransitividad y papeles temáticos», in B. Garza y V. Demonté (eds.): *Estudios de Lingüística de España y de México*. México: El Colegio de México, UNAM, pp. 115-150.
- DIK, S. C. (1989): *The Theory of Functional Grammar. Part I: The Structure of the Clause*. Dordrecht: Reidel.

- FÁBREGAS, A. (2014): «Un análisis sintáctico de dos tipos de causante», *ELUA* 28, pp. 191-214. <https://doi.org/10.14198/elua2014.28.08>
- FILLMORE, CH. J. (1968): «The Case for Case», in E. Bach, y R. T. Harms (eds.): *Universals in Linguistic Theory*. Nueva York: Rinehart y Winston, pp. 1-88.
- FODOR, J. (1970): «Three reasons for not deriving «kill» from «cause to die», *Linguistic Inquiry* I, pp. 29-38.
- GOLDBERG, A. E. (2002): «Surface Generalizations: An Alternative to Alternations», *Cognitive Linguistics* 13(4), pp. 327-356. <https://doi.org/10.1515/cogl.2002.022>
- GONZÁLEZ, M. (2016): «Predicación», in J. Gutiérrez-Rexach (ed.): *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Londres: Routledge, pp. 809-817.
- GRUBER, J. S. (1967): «Look and see», *Language* XLIII, pp. 937-947. <https://doi.org/10.2307/411974>
- GUTIÉRREZ, S. (1981): *Lingüística y semántica (aproximación funcional)*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- GUTIÉRREZ, S. (1997): *Principios de sintaxis funcional*. Madrid: Arco Libros.
- HELBIG, G. (1973): *Die Funktionen der substantivischen Kasus in der deutschen Gegenwartssprache*. Halle: M. Niemeyer.
- IGLESIAS BANGO, M. (1992): «Acerca del supuesto estatuto perifrástico de la construcción causativa *hacer + infinitivo* y otras cuestiones conexas (I y II)», *Contextos* X/19-20, pp. 87-148.
- JACKENDOFF, R. (1990): *Semantic structures*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- KAYNE, R. S. (1977): *French Syntax. The Transformational Cycle*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- KOENIG, J. P., MAUNER, G., BIENVENUE, B., CONKLIN K. (2008): «What with? The anatomy of a (proto)-Role», *Journal of Semantics* 25(2), pp.175-220. <https://doi.org/10.1093/jos/ffm013>
- LAKOFF, G. (1968): «Instrumental Adverbs and the Concept of Deep Structure», *Foundations of Language* 4, pp. 4-29.
- LAKOFF, G. (1977): «Linguistic Gestalts», in W. A. Beach, S. E. Fox y S. Philosoph (eds.): *Proceedings of the Chicago Linguistic Society* 13, pp. 236-287.
- LAKOFF, G. (1987): *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: Chicago University Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226471013.001.0001>
- LAKOFF, G. Y JOHNSON, M. (1980): *Metaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.

- LAKOFF, G. Y KÖVECSES, Z. (1987): «The cognitive model of anger inherent in American English», in D. Holland y N. Quinn, N. (eds.): *Cultural Models in Language and Thought*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 195-221. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511607660.009>
- LEVIN, B. (1979): *Instrumental With and the Control Relation in English*, Memo 55. Cambridge, M.A Artificial Intelligence Laboratory, MIT. Disponible en <https://dspace.mit.edu/handle/1721.1/6328>
- LURAGHI, S. (1995): «Prototypicality and agenthood in Indo-European», in H. Andersen (ed.): *Historical Linguistics 1993*. Amsterdam: Benjamins, pp. 254-268. <https://doi.org/10.1075/cilt.124.21lur>
- MACCRAWLEY, J. (1968): «Lexical insertion in a transformational grammar without deep structure», *Chicago Linguistics Society* 4, pp. 259-275.
- MARANTZ, A. (1984): *On the nature of grammatical relations*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, R. (2000): «La función semántica agente en griego antiguo», *Hebis* 31, pp. 481-502.
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, R. (2001): «Sobre la distinción entre agente y causa en griego antiguo», *Hebis* 32, pp. 639-657.
- NIELSEN, D.L.F. (1973): *The instrumental case in English; syntactic and semantic considerations*. La Haya: Mouton.
- NOVAKOVA, IVA: (2002): «Le factitif français: approche syntaxique, sémantique et contrastive (français-bulgare) », *Revue Tranel (Travaux neuchâtelois de linguistique)* 37, pp. 93-113.
- ONO, N. (1992): «Instruments: a case study of the interface between syntax and lexical semantics», *English Linguistics/Journal of the English Linguistic Society of Japan* 9, pp. 196-222.
- PAYNE, T. (1997): *Describing Morphosyntax: A guide for field linguists*. Cambridge: University Press. <https://doi.org/10.9793/elsj1984.9.196>
- PUJALTE, M. (2013): «Estrategias de causativización en español», *Lingüística* (29) 2, pp. 231-269.
- RAE (1974): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe S. A. Disponible en <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>
- RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. Disponible en <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>

- RAE (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23ª edición. Madrid: S. L. U. Espasa Libros. Disponible en <http://dle.rae.es/?id=HTh6i9V>
- RAE: CORPES XXI. Disponible en <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view;jsessionid=59BA1394A550623DCB4AF1577743E736>
- RAPPAPORT, M. Y LEVIN, B. (1988): «What to do with th-roles», in W. Wilkins (ed.): *Thematic relations. Syntax and Semantics 21*. Nueva York: Academic Press, pp. 7-36.
- RISSMAN, L. (2011): «Instrumental *with* and *use*: modality and implicature», *Proceedings of SALT 21*, pp. 532-551. Disponible en https://www.academia.edu/9159951/Rissman_L._2011_.Instrumental_with_and_use_modality_and_implicature._Proceedings_of_Semantics_and_Linguistic_Theory21
- RISSMAN, L. (2013): *Event participant representations and the instrumental role: a cross-linguistic inquiry*. Tesis doctoral presentada en la John Hopkins University. Disponible en <http://home.uchicago.edu/~lrisman/docs/RISSMAN%20DISS.pdf>
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2006): «La posición del sujeto y otras propiedades sintácticas de los verbos de emisión», in M. Villayandre Llamazares (ed.): *Actas del XXXV Simposio de la S.E.L.* León: Universidad de León, Departamento de Filología Hispánica y Clásica, pp. 1594-1611. Disponible en <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- ROJO, G. (1983): *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Ágora.
- ROSCH, E. (1973): «On the internal structure of perceptual and semantic categories», in T. E. More (ed.): *Cognitive Development and the Acquisition of Language*. N. York, Londres: Academic Press, pp. 111-114. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-505850-6.50010-4>
- ROSCH, E. (1977): «Human Categorization», in N. Warren (ed.): *Studies in Cross-Cultural Psychology*. Nueva York: Academic Press, pp. 1-49.
- RUWET, N. (1972): *Théorie Syntaxique et Syntaxe du Français*. París: Éditions du Seuil.
- SCHLESINGER, I. (1995). *Cognitive space and linguistic case: semantic and syntactic categories in english*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511551321>
- SCHUTZE, C. T. (1995): «Attachment and Argumenthood», *MIT Working Papers in Linguistics 26*, pp. 95-151.
- SHIBATANI, M. (1973): *A Linguistic Study of Causative Constructions*. Tesis doctoral, Berkeley: Universidad de California.

- TREVIÑO, E. (1994): *Las causativas del español con complemento infinitivo*. México: El Colegio de México.
- TRUJILLO, R. (1976): *Elementos de semántica lingüística*. Madrid: Cátedra.
- VERA LUJÁN, A. (1911): «Sobre los llamados verbos *factitivos*», in J. J. De Bustos Tovar, R. Cano Aguilar, E. Méndez García de Paredes y A. López Serena (coords.): *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 979-992.
- WIERZBICKA, A. (1972): *Semantic Primitives*. Frankfurt: Athenäum.
- WIERZBICKA, A. (1975): «Why «kill» does not mean «cause to die»: The semantics of action sentences», *Foundations of Language* 13, pp. 491-528.